

C.E.I.P. FABIÁN Y FUERO VILLAR DEL ARZOBISPO



PROYECTO EDUCATIVO

MARZO 2.004

Modificado: octubre 2020

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. CONTENIDOS.....	4
2.1 ¿QUÉ PRETENDEMOS?.....	4
2.2. ¿CÓMO SOMOS?.....	5
2.3 ¿DÓNDE ESTAMOS?.....	5
2.4 ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?.....	9
2.5 LÍNEAS BÁSICAS QUE ORIENTAN ESTE PROYECTO	11
3. PLANES Y PROYECTOS.....	12

1. INTRODUCCIÓN

Este Proyecto Educativo es un documento vivo y, por tanto, revisable y cambiante, fruto de la reflexión de la comunidad educativa del CEIP Fabián y Fuero sobre la escuela que tenemos y la escuela que queremos.

Actualmente tenemos infinidad de recursos que nos permiten un avance social, inclusivo, económico y cultural de toda la sociedad y por lo tanto de nuestra población. Por eso, y sólo en el ámbito educativo, es la escuela la responsable de llevar a cabo dichas mejoras con la colaboración de las familias. Además existen rápidos y numerosos cambios sociales, económicos y culturales y es la escuela la que debe abrirse a todo aquello que interesa a la sociedad, ver sus carencias y actuar desde dentro para hacer una sociedad mejor, igualitaria, inclusiva y desarrollando valores positivos.

La intención de este proyecto educativo es reflejar las diferentes necesidades de nuestro pueblo: las más urgentes, con sus causas, con sus efectos y posibles soluciones. Además, desde el centro, queremos innovar en todas las alternativas que ofrece la función educativa dentro del ámbito social, cultural y personal, formándonos en nuevas técnicas educativas, poniendo en práctica nuevas metodologías y usando nuevas tecnologías de la información para así llegar a todo nuestro alumnado.

Sabemos que un Proyecto Educativo no es una panacea en la cual siempre podemos encontrar soluciones mágicas a los problemas que se plantean día a día en la comunidad educativa en la que estamos trabajando, pero sí debe ser una referencia amplia en la que nos podamos apoyar, tanto el profesorado como las familias y el alumnado, para tener claro QUÉ hacemos, CUÁNDO lo hacemos y POR QUÉ lo hacemos.

Hemos pretendido desde un principio que nuestro proyecto sea claro y sencillo, que el sentido común y el bien pensar sean la base de nuestro pequeño colectivo; además, este Proyecto Educativo debe estar presente en nuestro quehacer diario, pues de él emana la autonomía pedagógica y organizativa que la legislación vigente permite y fomenta (DECRETO 253/2019 DE 29 DE NOVIEMBRE). Nuestra pretensión es hacer una escuela con personalidad propia, en la que todas y todos nos sintamos acogidos y seamos acogedores.

Para finalizar queremos que todo lo expuesto anteriormente nos lleve a dar un paso más en pro de la calidad de la enseñanza pública.

2. 2. CONTENIDOS

2.1 ¿QUÉ PRETENDEMOS?

- Desarrollar al máximo la autonomía y el nivel de competencias que nuestros alumnos y alumnas puedan alcanzar, potenciando sus capacidades intelectuales, emocionales, físicas, artísticas, éticas y sociales.
- Promover hábitos de vida saludable en ámbitos como la alimentación, higiene personal, la sexualidad, la educación para el ocio, el consumo y la actividad física. Así como el buen uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Transmitir valores democráticos y no discriminatorios por razón de raza, cultura, sexo, religión, condición física o psíquica u otras, promoviendo la igualdad, el respeto, la tolerancia, la justicia, la responsabilidad, la resolución de conflictos, la convivencia pacífica, la libertad de pensamiento y de expresión, la cooperación, la solidaridad, el espíritu crítico y el compromiso con la mejora y conservación del medio ambiente, entre otros.
- Conocer y respetar las diferentes manifestaciones religiosas y no religiosas de la comunidad escolar, siempre que se respete la integridad física y moral de las personas y de su entorno.
- Fomentar el conocimiento y uso de las diferentes lenguas vernáculas y extranjeras (castellano, valenciano e inglés), así como de otros Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC) necesarios para la inclusión del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).
- Integrar nuestra escuela en el entorno próximo, para conocer la historia y cultura villarenca y valenciana, valorando positivamente el habla autóctona y la lengua valenciana como parte de nuestra identidad y fomentando su participación en actividades de ámbito local y comarcal. Extender estos intereses hacia otras culturas, tanto de España y Europa como del mundo potenciando el respeto hacia ellas.
- Facilitar y fomentar la actualización pedagógica y lingüística del profesorado.
- Dar respuesta a la diversidad de nuestro alumnado atendiendo a los diferentes ritmos y capacidades de aprendizaje mediante los planes de actuación personalizados (PAP).
- Utilizar las metodologías adecuadas a cada materia y adaptadas a las características de la clase y del alumnado. Se dará preferencia a aquellas que sean activas, abiertas, manipulativas, flexibles, significativas, funcionales, motivadoras y que promuevan la participación, la cooperación, la creatividad y la inclusión del alumnado.
- Plantear la evaluación como instrumento de mejora en el proceso individual y grupal de enseñanza y aprendizaje.
- Fomentar la participación y toma de decisiones de los diferentes sectores educativos en la vida del centro.

2.2. ¿CÓMO SOMOS?

EL CEIP Fabián y Fuero es un centro público en el que se impulsan valores cívicos y sociales como la solidaridad, la tolerancia, la actitud de diálogo, la igualdad, la participación, la aceptación y la diversidad.

Es una **escuela democrática** de manera que todos sus miembros participan en la vida y decisiones del centro:

- Educando en el respeto hacia las personas, las cosas y el entorno.
- Favoreciendo el espíritu crítico hacia uno mismo y los demás.
- Educando en la libertad de pensar, de expresarse y de actuar.
- Fomentando actuaciones responsables de acuerdo con los valores que recoge nuestro proyecto educativo.

Es una **escuela innovadora**, abierta a aceptar nuevas metodologías, ideas y proyectos de trabajo e incorporarlos en la práctica docente.

Es una **escuela inclusiva** que asume la diversidad como un hecho y adopta un papel favorecedor de la inclusión respondiendo así a las demandas de dicha diversidad, tanto en las necesidades educativas del alumnado como en las distintas culturas y diferentes manifestaciones religiosas.

Es una **escuela accesible**, ya que intenta favorecer la participación y relación de toda la comunidad educativa y del entorno próximo.

Es una **escuela coeducativa** que promueve la igualdad de género.

Es una **escuela plurilingüe** que garantiza el aprendizaje del valenciano, castellano e inglés.

Es una **escuela saludable** que promueve el bienestar y el ejercicio físico así como buenos hábitos de higiene y alimentación.

Es una **escuela sostenible** que educa en el respeto al medio ambiente.

Además, es una **escuela diferente** en la que convive alumnado matriculado en régimen ordinario con alumnado de régimen espacial, lo cual supone **UNA RIQUEZA**.

2.3 ¿DÓNDE ESTAMOS?

2.3.1 Una comarca: La Serranía

La comarca, situada en el noroeste de la provincia de Valencia, tiene una extensión aproximada de 1.400 km² y comprende veinte términos municipales.

La climatología de la zona es del tipo mediterráneo continental. Geológicamente, la zona está ubicada en la parte suroccidental del Sistema Ibérico. El río Turia atraviesa la comarca, vertebrándola y condicionando su orografía. Predomina el relieve montañoso de pronunciadas pendientes y los valles fluviales, muy fértiles.

La población total es de unos 17.900 habitantes, lo que da una densidad de población del orden de 13 hab/km², por lo que el grado de despoblamiento es alto y muy inferior a la

media de la Comunidad Valenciana, siendo Villar del Arzobispo el municipio de mayor densidad de la comarca,

Respecto de las comunicaciones, la carretera CV-35 de Valencia a Ademuz, constituye la columna vertebral de la comarca, conectándola con Valencia.

Los principales cultivos de La Serranía son de secano (viñedo, almendro, olivo y algarrobo) y de frutales en la zona baja de la comarca. En ganadería destacan el ovino extensivo y granjas de gallinas, cerdos y conejos. Destaca la extensa superficie forestal de más del 60%, con una gran importancia ecológica y socioeconómica, en la que también se ubica un parque eólico. En lo que respecta a Villar del Arzobispo, la superficie forestal es prácticamente inexistente, ocupando su término municipal principalmente los campos de cultivo y las explotaciones mineras a cielo abierto. El sector secundario es débil, como resultado principalmente de la demografía regresiva y de las malas comunicaciones. En Villar hay una incipiente industrialización basada en la transformación de los productos agrícolas así como del aluminio y el hierro, la alimentación, el transporte de minerales y talleres mecánicos. A señalar el auge del sector terciario con la explotación del turismo rural y de los deportes al aire libre.

2.3.2. Análisis sociocultural del entorno local

En la oferta cultural destaca la aportación de entidades privadas como la Unión Musical, la Asociación de Carnavales, la Comisión de Fiestas, la Parroquia, un grupo folklórico, la Asociación de Amas de Casa, etc... La oferta pública se concreta en los actos culturales que puntualmente programan las Concejalías del Ayuntamiento de Villar.

Los centros educativos con los que cuenta la localidad son el Colegio Público de Infantil-Primaria, el Instituto de Secundaria-Bachillerato y el Centro de Formación de Personas Adultas.

En cuanto a **asociaciones deportivas** la localidad cuenta con un equipo y escuela mixta de fútbol, un club de atletismo, una escuela de balonmano, un equipo de fútbol-sala, una asociación de colombicultura y otras actividades deportivas.

Los servicios sociales de Villar están organizados, por una parte, en torno a los del Ayuntamiento y coordinados por la Concejalía de Bienestar Social y, por otra parte asociaciones como la Coordinadora de Disminuidos físicos y psíquicos de Villar y comarca, Cruz Roja, Cáritas, así como una Residencia de Menores dependiente de la Conselleria de Bienestar Social.

2.3.3. Nuestro centro

Nuestro colegio está formado por dos edificios situados dentro del casco urbano, pero separados por una distancia de unos 500 metros aproximadamente. El edificio situado en el Huerto del Señor se construyó en 1927 y alberga el 2º ciclo de Educación Infantil; el situado en la calle Poeta César Simón data de 1985 y acoge a los cursos comprendidos entre 1º y 6º de Primaria, tres aulas específicas de educación especial y, desde 2019, dos módulos prefabricados ocupados por dos aulas de Infantil 2 años. Además, el edificio cuenta con un

gimnasio y dos pistas polideportivas (una de ellas cubierta), y en él se encuentra también la Secretaría del centro y el comedor escolar.

El CEIP Fabián y Fuero es un centro de doble línea cuya lengua vehicular de aprendizaje es el castellano con un programa plurilingüe en el que se integran las tres lenguas: castellano, valenciano e inglés. Cuenta con los servicios de: fisioterapia, gabinete psicopedagógico, logopedia y pedagogía terapéutica, así como con los servicios complementarios de comedor y transporte (compartido este último con el Instituto de Secundaria). Recibe alumnado tanto del propio municipio como de poblaciones de la comarca que no disponen de colegio o de los servicios arriba mencionados.

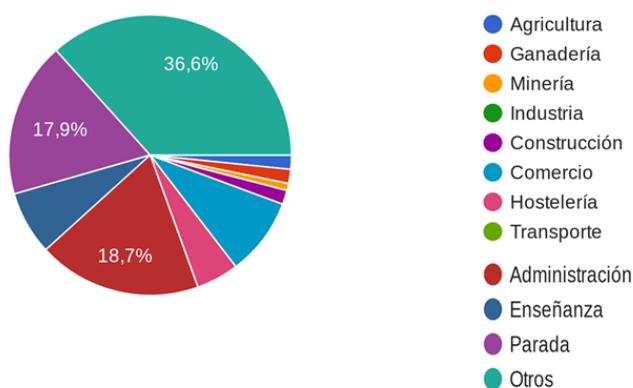
Las características de las familias cuyos hijos/as asisten al centro son:

- La mayoría está formada por cuatro miembros, procedentes del municipio, destacando entre las familias migrantes el colectivo rumano.
- La lengua vehicular es el castellano.
- Un porcentaje alto de los progenitores tienen entre 40-50 años y un nivel académico medio, bachiller o formación profesional.
- Las profesiones de los progenitores se adaptan a la oferta laboral del entorno, destacando un alto porcentaje de mujeres que se dedican al cuidado de la familia (gráfico 1), pese a que el porcentaje de madres con estudios superiores es mayor que el de padres (gráfico 2).

Gráfico 1 Porcentajes de profesiones por sexo según Encuesta sobre el contexto sociocultural de nuestro centro de marzo de 2019.

Profesión actual de la madre

123 respuestas



Profesión del padre

123 respuestas

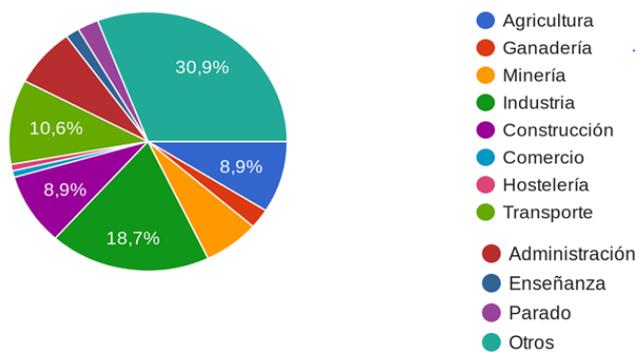
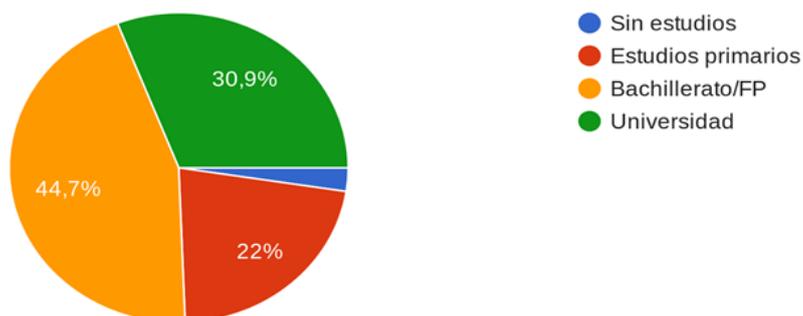


Gráfico 2 Porcentajes de nivel de estudios por sexo según *Encuesta sobre el contexto sociocultural de nuestro centro de marzo de 2019*

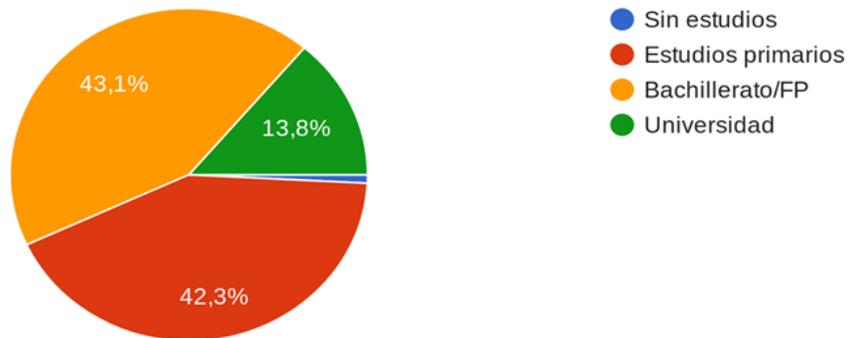
Nivel académico de la madre

123 respuestas



Nivel académico del padre

123 respuestas



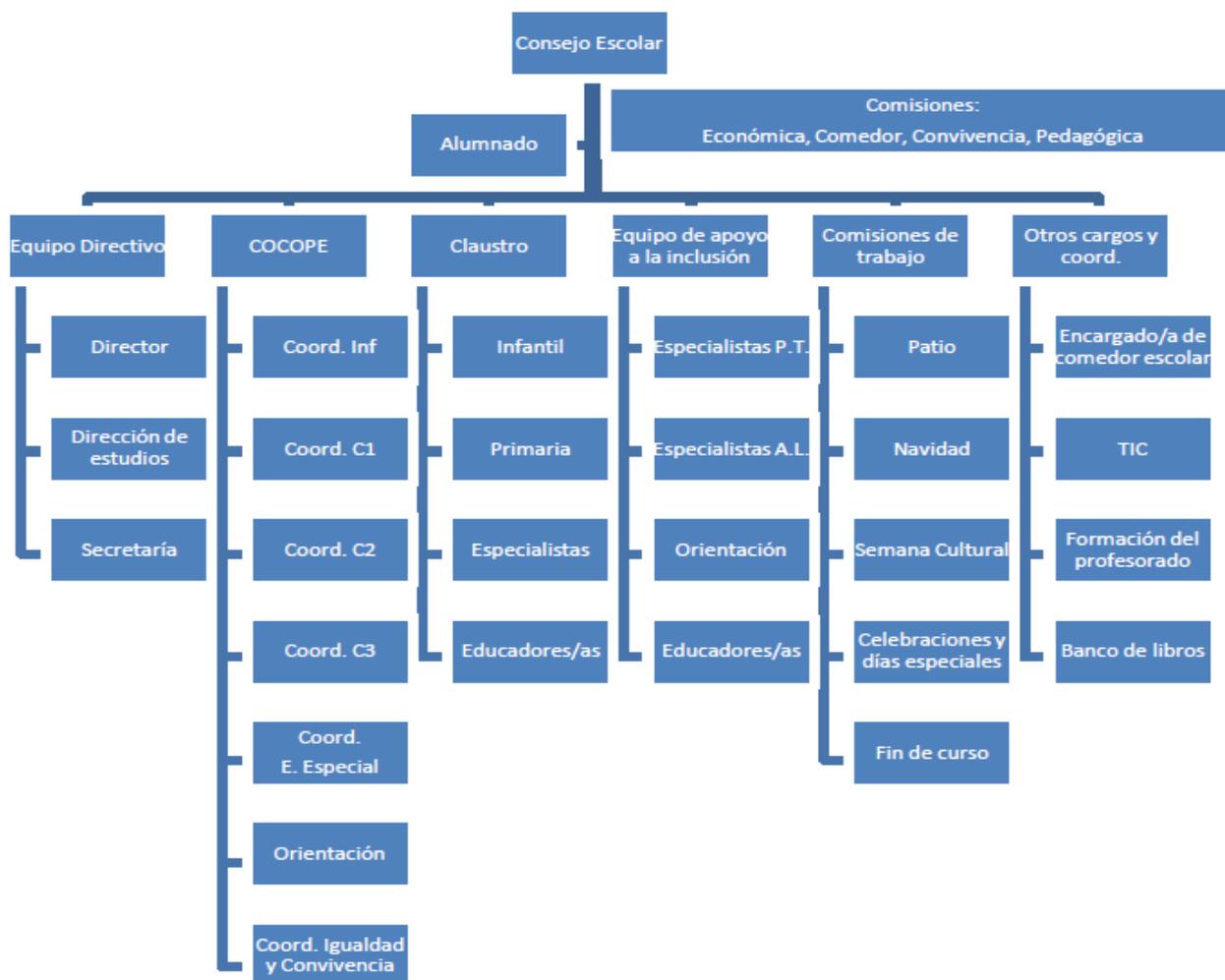
- El cuanto al número de aparatos electrónicos de los que disponen las familias la encuesta realizada en marzo de 2019 dio como resultado que el 91,8% de las respuestas señalan que poseen 2 o más teléfonos móviles, el 66,6% tiene 2 o más televisores y, por el contrario, el 10,5% no disponen de ningún ordenador y el 29,20% de tablet o similar.
- El nivel económico de las familias es medio-bajo, destacando un pequeño porcentaje sin ingresos.
- Un alto porcentaje del alumnado dedica el tiempo de ocio a practicar actividades deportivas y extraescolares como inglés, música y fútbol.

2.4 ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

Nuestro centro escolar es una organización instituida para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para conseguir los objetivos anteriormente nombrados todas las personas que trabajamos en el centro lo hacemos dentro de un marco organizativo, que tiene unos aspectos que desarrollan dichos procesos.

Nuestro colegio no es solo un lugar físico si no un contexto organizativo en el que coexisten muchos elementos y que posibilitan el desarrollo del trabajo diario. La estructura organizativa se basa en la legislación vigente la cual establece que las administraciones educativas potenciaran y promoverán la autonomía de los centros de forma que sus recursos económicos, materiales y humanos puedan adecuarse a los planes de trabajo y organización que elaboren, una vez que sean convenientemente evaluados y valorados. También establece que los centros en el ejercicio de su autonomía pueden adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia, ampliación del calendario escolar o del horario lectivo, de áreas o materias en los términos

que establezcan las administraciones educativas y dentro de la posibilidad que permita la normativa aplicable.



2.5 LÍNEAS BÁSICAS QUE ORIENTAN ESTE PROYECTO

Ámbito humano.- Impulso a la convivencia

1. Desarrollar integralmente la personalidad a nivel individual.
2. Proporcionar una educación que no discrimine a nadie por capacidad, ideología, raza o etnia, sexo, religión, lengua y origen socio-cultural.
3. Potenciar las lenguas propias de Comunidad.
4. Facilitar la integración social, valorando las diferentes aportaciones culturales, para compensar las carencias del medio social de origen (Programa de Compensatoria).
5. Establecer cauces de comunicación con las familias.
6. Potenciar la convivencia y desarrollar actitudes y valores sociales en todos los ámbitos de la vida.
7. Aplicar y divulgar todas las normas de convivencia (Derechos y Deberes) a través de las Normas de convivencia e igualdad.

Ámbito pedagógico. Mejora de la calidad de la Enseñanza

1. Conseguir una progresiva autonomía del alumno/a a través de su propio conocimiento, para lograr su integración en su medio sociocultural.
2. Desarrollar hábitos sociales de comportamiento, higiene y salud.
3. Utilizar una metodología activa, inclusiva y experiencial, con el fin de llegar a la diversidad del todo el alumnado.
4. Realizar las programaciones de aula que den respuesta a toda la diversidad del grupo-clase.
5. Implicar al centro con su entorno próximo y con el medio ambiente que le rodea.
6. Dotar al Centro de recursos didácticos, materiales y medios necesarios en la medida de lo posible respetando los distintos ritmos evolutivos.
7. Potenciar la orientación de los alumnos en el plano personal y escolar.
8. Fomentar los hábitos de estudio, capacidad de observación y técnicas de trabajo.

Ámbito institucional

1. Potenciar la coordinación, el trabajo y la coherencia entre los equipos de profesores de los distintos ciclos / etapas.
2. Favorecer la participación en la gestión del Centro de todos los componentes de la Comunidad Educativa, según sus competencias.
3. Fomentar y facilitar la formación permanente del profesorado
4. Establecer relaciones con los otros Centros Educativos de la zona
5. Lograr que se cumplan, por parte de todos los profesores, los objetivos expuestos en el PEC.
6. Coordinar con los servicios sociales y educativos del municipio y otras instituciones.

3. 3. PLANES Y PROYECTOS

Los objetivos, fines e intenciones educativas nombradas anteriormente se desarrollan mediante los siguientes planes y programas:

Plan lingüístico del centro. Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural

Plan de reutilización, reposición y renovación de libros

Plan de fomento de la lectura

Plan de Igualdad y Convivencia

Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa (PADIE)

Plan de Acción Tutorial (PAT)

Plan de Transición Infantil-Primaria / Primaria-ESO

Plan anual de formación

Proyecto Educativo del Comedor Escolar

Plan de Absentismo

Plan de Acogida

Plan de Actuación para la Mejora y Fondo Social Europeo

Proyecto Curricular de Centro

Plan de Convivencia

Plan específico de adaptación, adaptación y recuperación curricular por efecto del confinamiento del curso 2019/2020 (Resolución 17/7/2020)

Este Proyecto Educativo fue aprobado por el Consejo Escolar del centro en Villar del Arzobispo el día 31 de marzo de 2.004 y modificado en octubre de 2020.